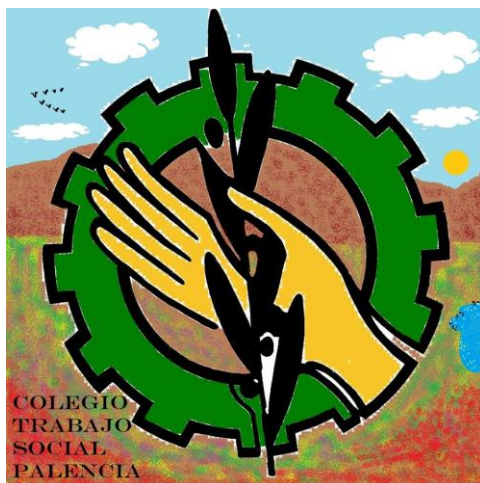


MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2017

**Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo
Social y Asistentes Sociales de Palencia**



ÍNDICE

1- PRESENTACIÓN.....	p.3
2- Información y relaciones con los Colegiados/as.....	p.4
3- Gestiones administrativas para funcionamiento general.....	p.4
4- Actividades de formación permanente y encuentro profesional.....	p.5
5- Participación y colaboración en los Órganos Superiores de Representación Profesional.....	p.5
6- Mejora de la proyección social del Colegio y de las relaciones institucionales.....	p.6
7- Altas y bajas de colegiados/as.....	p.7
8- Gestión económica y de protección de datos.....	p.7
9- Convenio para seguimiento de personas tuteladas por “Fundamay”...	p.8
10- Balance económico.....	p.8

1- PRESENTACIÓN

En el año 2017 integraron la Junta de Gobierno del Colegio de Trabajo Social de Palencia las siguientes personas:

- Presidenta: Amparo Herrero Luis.
- Vicepresidenta: M^a José Salvador Pedraza.
- Secretaria: Ana Luz Arrieta García.
- Tesorero: José M^a Laso García.
- Vocales: Estefanía Alayeto Bartolomé, Consuelo Estépar López, Jorge Porras García, Encarna Bengoechea González y Arantxa Hernández EcheGARAY.

Esta Memoria pretende reflejar el trabajo y las actividades realizadas desde el Colegio en el año 2.017, destacando los servicios prestados, la formación desarrollada, las relaciones con las instituciones y estructura profesional y todas las acciones para la defensa y posicionamiento del Trabajo Social en la provincia de Palencia.

A continuación se presentan las actuaciones más destacadas realizadas en 2.017 ordenadas según las siguientes áreas de trabajo.

- **INFORMACIÓN Y RELACIONES CON LAS/OS COLEGIADAS/OS.**
- **GESTIONES ADMINISTRATIVAS PARA FUNCIONAMIENTO GENERAL.**
- **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE Y ENCUENTRO PROFESIONAL.**
- **PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN OTROS ÓRGANOS SUPERIORES DE REPRESENTACIÓN PROFESIONAL.**
- **MEJORA DE LA PROYECCIÓN SOCIAL DEL COLEGIO Y DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES.**
- **ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS.**
- **GESTIÓN ECONÓMICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS.**
- **CONVENIO PARA SEGUIMIENTO DE PERSONAS TUTELADAS POR “FUNDAMAY”.**
- **BALANCE ECONÓMICO.**

2-ÁREA DE INFORMACIÓN Y RELACIONES CON LOS COLEGIADOS/AS.

- A lo largo del 2.017 se ha dado Información respecto condiciones de colegiación a la totalidad de los /as profesionales interesados/as en integrarse en nuestra entidad

-Se ha hecho semanalmente la elaboración y distribución por correo electrónico de los distintos Boletines Informativos Complementariamente se ha dado un envío continuo, asimismo por vía correos electrónicos a los colegiados/as con las informaciones que puedan ser de puntual interés (ofertas de empleo, cursos, jornadas y Congresos de formación, actos y eventos de nuestra profesión, premios, etc.) con un total aproximado de 90 mensajes en el año 2017

- Se ha mantenido en funcionamiento el Servicio de Biblioteca y préstamo de libros y remitido todos los documentos recibidos Online.

3- ÁREA de GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA FUNCIONAMIENTO GENERAL.

Se resumen en este punto las siguientes acciones realizadas en relación al funcionamiento ordinario de nuestro Colegio

- Gestiones de oficina respecto control / registro de Entradas / Salidas de Documentos

- Trámites para Gestión del Alta colegial y entrega de carnets de los nuevos profesionales, así como en su caso, si procede de Bajas y gestión de las solicitudes de traslado.

- Continuar con las tareas propias relacionadas con la Gestión del TIPAI (Turno de Intervención procesos de Adopción Internacional).

- Seguimiento, Control y cobro de cuotas colegiales semestrales, así como del Seguro de responsabilidad civil profesional, con consiguiente coordinación y seguimiento bancario.

-Dar continuidad al método de seguimiento de contabilidad, pago y gestión bancaria, conforme a la legislación Europea (SEPA).

-Seguir las actuaciones de Ventanilla Única Colegial y a los trámites necesarios para permanente mantenimiento y actualización de la Página Web de nuestro Colegio provincial, con una amplia difusión, por otro lado y presencia continuada a lo largo del 2.017 en otras Redes sociales como Twitter y Facebook (con 286 y 197 seguidores respectivamente a fecha de 31 de diciembre de 2017).

4- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE Y ENCUENTRO PROFESIONAL.

Se ha procedido en el año 2.017 al desarrollo de las siguientes actividades:

- Curso de **Técnicas de Afrontamiento del Estrés y Risoterapia**, los días 3, 4 y 5 de abril, con una duración de 10 horas y 16 personas participantes.
- **Jornada de Innovación, emprendimiento y desarrollo profesional del Trabajo Social**, el día 8 de mayo, con 4 horas de duración y 26 personas inscritas.
- Curso de **Técnicas de Teatro aplicadas al Trabajo Social**, durante los meses de marzo a mayo, con una duración de 20 horas presenciales y 33 participantes.
- Curso sobre **Informes sociales**, los días 27 y 28 de noviembre, con una duración total de 26 horas, presencial y online, y 33 personas participantes.
- Curso sobre **Oportunidades del Trabajo Social en Mediación Civil y Familiar**, el día 14 de diciembre, en modalidad presencial y online, con una duración total de 20 horas y 22 personas inscritas.

5- PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN OTROS ÓRGANOS SUPERIORES DE REPRESENTACIÓN PROFESIONAL.

5.1. - CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ESPAÑA.

- Se ha acudido con representación de nuestro colegio a las Asambleas Generales y extraordinarias convocadas en el año 2.017, destacando la presencia en las mismas siempre de la Presidenta Amparo Herrero.
- Se ha continuado con la coordinación necesaria para el mantenimiento de la Ventanilla Única colegial en Palencia y se han remitido al Consejo Estatal de Colegios de Trabajo Social todos los datos que sobre nuestra organización que en este sentido se nos requiere.
- Se han remitido contando, tanto con los miembros de la Junta de Gobierno como de los colegiados/as interesados/as, los distintos documentos y datos que se solicitan desde la estructura del Consejo General a nuestro colegio (Dependencia, Educación, Salud...). Aquí cabe destacar nuestra aportación colegial provincial con datos y cuestionarios para el desarrollo de una investigación sobre Ética Profesional y asimismo la participación en Grupo de Trabajo sobre: Modelos de Organización de los Servicios sociales
- Se ha dado cumplimiento puntual del Pago de las Cuotas semestrales del ejercicio 2.017 al Consejo General de Colegios de España.

5.2 - CONSEJO AUTONÓMICO DE COLEGIOS DE CASTILLA Y LEÓN:

- Se ha dado la participación activa y permanente de un miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Palencia que es Encarna Bengoechea, como enlace con este órgano de representación a lo largo de todo el año 2.017 asumiendo, además, dicha compañera el cargo de Vicepresidenta del mencionado Consejo, con el que se han promovido interesantes iniciativas para su puesta en marcha en 2.017, con amplia colaboración o actividad de nuestro Colegio Provincial destacando las siguientes:

- Tema de Colegiación obligatoria y campaña a entidades públicas y privadas, elaboración de cartas para en su momento enviar a profesionales de Trabajo social sin colegiar, etc.
- Alta participación e implicación proactiva en el correspondiente Grupo de Trabajo autonómico para elaboración de un Programa de Voluntariado para colaboración de los Colegios Profesionales de Castilla y León en situaciones de Emergencia / Catástrofes y presentado en el mes de diciembre de 2017 a la Gerencia de Servicios Sociales
- Creación de un espacio virtual ya existente desde mediados de 2.017, en el Consejo Autonómico para subir documentos, artículos, estudios o textos varios, de interés para el intercambio profesional en temas de Trabajo social cuyos autores deseen compartir. El requisito es de tener colegiación vigente en cualquiera de los Colegios de nuestra región.
- Se ha llevado a cabo un nuevo marco de colaboración respecto de mejoras en el uso de Sede y Personal de apoyo de gestión, entre el Consejo autonómico de Colegios y el Colegio de Trabajo Social de Valladolid, con quién se compartían estos aspectos y sus gastos desde siempre.
- Se han impulsado nuevas fórmulas de transparencia presupuestaria y contable. Por otro lado también se ha incrementado nuestra colaboración con Universidades en distintos actos: Jornadas de información de final de carrera, Seminarios varios. En todos estos aspectos ha sido destacada la participación y activa representación de nuestra compañera Encarna Bengoechea
- Se ha fomentado también la presencia de nuestra estructura colegial en la organización autonómica denominada Unión Profesional de Castilla y León habiendo sido designada como representante en la misma nuestra compañera Encarna Bengoechea
- Se han presentado iniciativas y sugerencias sobre normativas y planes de carácter social a la Junta de Castilla y León, con propuestas desde nuestro Colegio Provincial y se ha solicitado tener en cuenta al Trabajo Social en la elaboración de documentos o líneas de acción por parte de la Gerencia de Servicios sociales, participando en el Grupo de Trabajo sobre normativa aplicable a centros de personas mayores, entre otros.

- Se han desarrollado las gestiones necesarias para la actualización y mantenimiento de la página Web colegial dependiente del Consejo Autonómico de Colegios de Castilla y León, así como de las nuevas Redes sociales.
- Se ha efectuado puntualmente el Pago de Cuotas Semestrales al Consejo Autonómico y se ha participado, a través de las personas delegadas en las asambleas Ordinarias y Extraordinarias anualmente celebradas.
- Se ha producido en el mes de Julio de 2017 la importante comparecencia en las Cortes Generales de Castilla y León de nuestra Vicepresidenta (Maria José Salvador), como representante designada de toda la organización colegial de nuestra comunidad autónoma, en la Comisión de Evaluación de la Ley frente a la Violencia de Género de Castilla y León. Se ha remitido copia de esta intervención al resto de colegios de la región, a quienes previamente se habían solicitado sugerencias y aportaciones para su discurso., con el fin de canalizar todo lo que profesionales de Trabajo social interesados desearan destacar o hacer visible.
- Se ha ofrecido la totalidad de la oferta formativa abierta y gratuita de nuestro Colegio provincial en 2017 a todos los restantes de la región integrados en el Consejo Autonómico y se han recibido en dicho ejercicio de ese órgano un total de 300 euros como ayuda para las acciones formativas, debidamente justificados.

6.- MEJORA DE LA PROYECCIÓN SOCIAL DEL COLEGIO Y DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES.

- Se ha gestionado con la Diputación Provincial de Palencia una subvención para el desarrollo del Curso sobre Informes sociales en la sede del Centro cultural de esta administración.
- Asimismo se ha coordinado con el Ayuntamiento de Palencia, a través de la Concejalía de Bienestar Social y la de de Personal y Recursos Humanos, para el desarrollo de otras acciones formativas con horario presencial , realizadas en el año 2.017, utilizando sedes municipales para impartirlas, aparte de su colaboración en la certificación acreditativa correspondiente.
- Se ha dado difusión de las actividades formativas o de defensa de políticas sociales u otras, a través de los medios de comunicación, tanto de radio, prensa y televisión y se ha continuado con reuniones de Coordinación con entidades tanto públicas como también privadas en asuntos de interés.
- Se han seguido utilizando redes sociales (twitter y Facebook) para dar a conocer nuestra profesión, al resto de la sociedad compartiendo informaciones que puedan ser de interés y utilidad para la ciudadanía en general.

7.- ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS/AS.

En el año 2017 se han producido las siguientes altas y bajas:

ALTAS: 10.

BAJAS: 4.

Con estas incidencias finalizó el año 2.017 con un total de 142 personas Colegiadas en Palencia, siendo 8 de ellas Jubiladas.

8.- GESTIÓN ECONÓMICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Se ha continuado ajustando la contabilidad colegial y el Balance anual a la normativa reguladora, así como integrado en el funcionamiento de nuestra organización profesional todos los aspectos exigidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos.

En el plano económico y de gestión presupuestaria se ha realizado un seguimiento periódico de los Gastos por la Junta de Gobierno en cada una de sus reuniones, para mejor transparencia y gestión eficiente, procurando optimizar al máximo los recursos y su utilización para el general interés. Destaca que pese a la realización de múltiples actividades formativas y gastos en servicios se mantiene la viabilidad del funcionamiento como refleja el Balance Económico de ingresos – gastos 2.017 donde sigue habiendo un Remanente positivo.

9. – CONVENIO PARA SEGUIMIENTO DE PERSONAS TUTELADAS POR “FUNDAMAY”.

Se ha dado continuidad a lo largo de todo el ejercicio 2.017, de las actividades del convenio firmado en Noviembre de 2014, por parte de nuestra entidad colegial y la Fundación Tutelar de Personas Mayores y por el cual el Colegio de Trabajo Social de Palencia realiza los seguimientos trimestrales a las personas tuteladas por dicha Entidad, alojadas en residencias de nuestra provincia.

Este convenio se ha llevado a cabo durante el 2017, como en anualidades anteriores con una valoración muy positiva por parte de nuestro Colegio, Fundamay y las personas tuteladas a las que llega la actividad, al igual que en años anteriores. Han sido 41 las personas tuteladas a las que se he realizado el último seguimiento en el año 2.017.

10.- BALANCE ECONÓMICO.

Los Ingresos en 2.017 ascendieron a 20.628,29 euros, y se contó con unos Gastos de 21.935,28 €, resultando por tanto un diferencial negativo de 1.306,99

No obstante lo anterior el Colegio cuenta con un remanente acumulado a fecha de 31/12/2017 de 3.209,81 €.